

# **PUBLICACIONES COLONIA**

## **PERIÓDICO DEPARTAMENTAL**

### **Pronóstico zona - Suroeste**

**Martes 17**

**7 °C 17 °C**



**Mañana**

Nuboso y cubierto. Nieblas y neblinas.

**Viento:** NE al sector S 10-30 km/h.  
Periodos de variables 0-10 km/h.



**Tarde/Noche**

Algo nuboso y nuboso, períodos de cubierto. Nieblas y bancos de niebla.

**Viento:** Sector S 10-30 km/h.

Miembro de la O.P.I. (Organización de la Prensa del Interior)

**Publicaciones Colonia el ejemplar \$40 y mensual \$500**



## **CONOZCA AL GRUPO ALLANA**

### **El Grupo Indio que concretará la compra de la Planta Frigorífica Tarariras**

página 2

## **AUTORIDADES Y SOCIEDAD CIVIL DEBATEN ESTRATEGIAS CONJUNTAS CONTRA LA VIOLENCIA QUE AFECTA A JÓVENES**

página 7



**DANABRIL**  
TRANSPORTE PROFESIONAL

Contactanos al Cel: 099 521 512

**Plaza Colonia  
empata frente a  
Cerro en el  
Grupo A**

página 12



## Grupo Allana

**Quienes concretarán la compra de la Planta  
Frigorífica Tarariras a Minerva**



El Grupo Allana, una entidad con inicios en 1865, se posiciona actualmente como un indiscutible líder global en la fabricación y exportación de una vasta gama de productos de consumo. Su portafolio abarca desde carne halal congelada y refrigerada hasta pulpas de frutas asépticas, café, cereales y alimentos para mascotas, consolidando su presencia en mercados internacionales.

La preeminencia de Allana ha sido oficialmente reconocida con el estatus de "Five Star Export House", unadistinción

excepcionalmente otorgada por el Ministerio de Comercio del Gobierno de la India, subrayando su sobresaliente desempeño exportador.

La División de Productos de Consumo (CPD) del grupo opera en los segmentos B2B y B2C, adaptando su oferta para satisfacer tanto las necesidades de consumidores finales como las de diversas industrias. Su extensa línea de productos incluye aceites y grasas comestibles, ingredientes para panadería, helados premium, innovadores productos cárnicos de origen vegetal y,



WhatsApp: 099706321

Instagram: jcd\_motorsport\_uy

📍 MIGUELETE - COLONIA

en el futuro próximo, se agrícola a nivel global, expandirá a nuevas erigiéndose como productor y proveedor de preferencia.

La trayectoria del Grupo Allana es inseparable de la visión de la familia que forjó y comercializó una su fortuna. Figuras impresionantes que visionarias como su superó el millón de fundador, Abdulla Allana, toneladas métricas de jugaron un papel crucial en productos agrícolas. Con la construcción de este más de un siglo y medio de emporio. Nacido en el historia, Allana representa estimulante entorno una tradición ininterrumpida comercial del subcontinente de calidad superior, indio, Abdulla Allana demostró un talento empresarial precoz. En 1865, estableció el negocio familiar, aventurándose por su legado, cuya cuenta propia en el comercio preservación y crecimiento global de una amplia gama considera su principal de productos y materias responsabilidad, habiendo primas agrícolas. evolucionado desde sus modestos orígenes hasta El Grupo continuó su convertirse en un actor prosperidad bajo la dirección preponderante en el sector sucesiva de Khan Sahib

## EL RECREO

*salón de eventos*

**EL RECREO - SALON DE EVENTOS**

Capacidad para 400 personas.

Por mas info 📞 099 105 405

Ruta 1, km 127,5 - Rosario, Colonia.



elrecreosalonde



Redactor  
Responsable,  
Dirige y  
Administra:  
Mónica Cáceres

Reg. M.E.C:  
T. XVI-F.  
187

Propietario  
Mónica Cáceres

Domicilio:  
Lavalleya N° 155  
Depto. Colonia  
Tel: 45220471  
Afiliado a O.P.I.

Impreso en:  
Impresión Propia

Depósito Legal:  
N° 15644



Ahmed Allana y Joosabhoy internacionales. En la actualidad, ostenta el título de la empresa de alimentos privada más grande de la India, procesando y vendiendo anualmente más de un millón de toneladas métricas de productos diversificados a más de 85 países alrededor del mundo. La visión de la compañía es dejar una huella duradera de excelencia en el panorama global, proporcionando productos y servicios de calidad que sean un reflejo de su rica herencia.

Grupo Allana se ha distinguido por ofrecer una gama cada vez más vasta de productos y servicios a alianzas y mantener un enfoque inflexible hacia la excelencia, lo que implica

inculcar un impulso indomable, una determinación implacable y un estándar de entrega persistente en cada aspecto de su modelo de negocio. Reconocimientos y Compromiso con la Calidad: La constante dedicación a la excelencia ha granjeado al Grupo Allana numerosos premios desde su fundación, reflejando su estatus como el principal productor y exportador de alimentos procesados y productos agrícolas de la India. Entre los galardones más destacados se incluyen:

- Trofeo APEDA al Excelente Desempeño en Exportación, Calidad, Desarrollo de Productos y Mercados, Empaque, I+D y Promoción de la Agroexportación: Este trofeo ha sido recibido consecutivamente desde su institución por el Gobierno de la India en 1991-92.
- Premio de Comercio Internacional 2008-09 (Categoría Agricultura, Alimentos y FMCG): Otorgado como "Exportador destacado del año" por DHL-CNBC TV 18.

- Estatus de Casa Comercial de Cinco Estrellas: Concedido por el Ministerio de Comercio del Gobierno de la India.

- Premios a las Exportaciones de Café (Junta del Café de la India): Incluyendo distinciones como "Principales exportadores de café verde", "Principales exportadores de café de especialidad", y "Principales exportaciones de café a Oriente Medio, la Unión Europea, el Lejano Oriente y EE. UU."

El compromiso de calidad del Grupo Allana se cimienta en la posesión y operación de establecimientos de procesamiento de alimentos integrados y de última generación, estratégicamente ubicados en toda la India. Toda la maquinaria y el equipo crítico provienen de proveedores verificados a nivel internacional de países como EE. UU., Europa, Australia, Nueva Zelanda e Italia. Esta infraestructura ha sido diseñada y construida conforme a los estándares más estrictos de la CEE y la



**30m2 de Baldosas de 20 x 20**

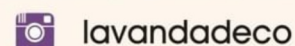
**Lisas - Colores varios**

**098856992 - 098177365**



Eliana García - 099 105 405  
Andrea Tassara - 099 802 650

lavandadeco@adinet.com.uy



FDA de EE. UU., además de cumplir con los requisitos de APEDA y FSSAI.

Las instalaciones de fabricación han sido certificadas bajo rigurosos sistemas de calidad y seguridad alimentaria, que incluyen:

- ISO 9001: Sistema de Gestión de Calidad.
- FSSC 22000: Gestión de la Seguridad Alimentaria.
- ISO 14001: Sistemas de Gestión Ambiental.

• ISO 45001: Tránsito y Transporte, está finalizado el Curso de Instructores de Autoescuelas. Esta capacitación, de 12 horas de duración teórico-práctica, se llevó a cabo conforme a lo establecido por el decreto vigente.

• HACCP: Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control.

El Grupo Allana es considerado el principal exportador de la India y un proveedor preferente para una vasta red de clientes globales.

### **Colonia Fortalece la Seguridad Vial: Culmina Curso para Instructores de Autoescuelas**

La Intendencia de Colonia, a través de su Dirección de



Tránsito y Transporte, está finalizado el Curso de Instructores de Autoescuelas. Esta capacitación, de 12 horas de duración teórico-práctica, se llevó a cabo conforme a lo establecido por el decreto vigente.

Un total de 13 participantes, incluyendo instructores ya activos y nuevos aspirantes, tomaron parte en la formación. El curso fue impartido por funcionarios de la Dirección de Tránsito y Transporte, junto con representantes de TRANSEV y ANDIPEC (Asociación Nacional de Instructores y Escuelas de Conducir).



### **Futuros Chefs de Colonia Presentan Innovadora Mesa de Charcutería en el Instituto de Hotelería y Gastronomía**

El Instituto de Hotelería y Gastronomía de la Intendencia de Colonia fue escenario de una destacada presentación a cargo de los alumnos de tercer año del curso de gastronomía. Bajo la dirección del Profesor Ángel Brufau, los estudiantes exhibieron una elaborada Mesa de Charcutería, demostrando sus habilidades y conocimientos adquiridos en la institución.

El evento contó con la

presencia de importantes figuras como la Prof. María Cristina Otero, Secretaria General de la Intendencia; Martín de Freitas, Director de Turismo; y Gladys Meyer, Directora del Instituto. Además, participaron el cuerpo docente, otros alumnos, invitados especiales y representantes de los medios de comunicación, quienes fueron testigos de la calidad educativa y el talento emergente en el ámbito gastronómico de Colonia.

### **Actividades de la Junta Departamental de Colonia**

Cronograma de actividades La Junta Departamental de Colonia se prepara para una jornada de trabajo, 17 de junio:

A las 13:30 horas: Cultura, Deportes y Juventud en la Junta Departamental de Colonia.

A las 17:00 horas: Asuntos Internos y Cuentas en la Junta Departamental de Colonia.



## **¿Estás pensando en festejar?**

Te ofrecemos

**SERVICIO INTEGRAL**

¡preocupate solo de disfrutar!  
Nosotros nos encargamos del resto

## **La Chacra Fiesta y Eventos**

099802650 - Ruta 1 km 123,500 -  lachacra\_fiestasyeventos

**PUBLICACIONES COLONIA**

Tiraje en todas las secciones judiciales del departamento





### Comunicado de OSE

#### AFECCIÓN DEL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN COLONIA

Cronograma de Interrupciones

Cosmopolita, Departamento de Colonia

Fecha del corte: martes, 17 de junio de 2025

Horario: Desde las 08:00 hs. hasta las 13:00 hs.

Zona Afectada: Toda la localidad de Cosmopolita.

Motivo: La interrupción se debe a trabajos de mantenimiento programados en el tanque de distribución de la zona.

Información Adicional: Una vez restablecido el servicio, es posible que se presenten fenómenos puntuales de turbiedad. Si experimenta algún otro inconveniente una vez reestablecido el suministro, por favor, contacte al Centro de Atención Telefónica al 08001871 o marque \*1871 desde su teléfono móvil para solicitar asistencia.

Aviso Importante: En caso de condiciones climáticas adversas, los trabajos serán suspendidos y se anunciará una nueva fecha.

Agradecemos su comprensión y pedimos disculpas por las molestias que esto pueda ocasionar.

#### Nueva Helvecia, Departamento de Colonia

Fecha del corte: martes, 17 de junio de 2025

Horario: Desde las 09:00 hs hasta las 15:00 hs.

Zona Afectada: Calle Las Aromas, desde Avda. José Batlle y Ordóñez hasta las

Rosas.

Motivo: La interrupción se debe a trabajos de mantenimiento programados en la red de distribución.

Información Adicional: Una vez restablecido el servicio, y como consecuencia de los trabajos realizados, podrán presentarse fenómenos puntuales de turbiedad. Si se registra algún otro inconveniente posterior al restablecimiento del servicio, se solicita requerir asistencia a través del Centro de Atención Telefónica 08001871 o \*1871 (gratis desde móviles).

Aviso Importante: En caso de condiciones climáticas adversas, los trabajos serán suspendidos hasta nuevo aviso.

Agradecemos su comprensión y pedimos disculpas por las molestias que esto pueda ocasionar.

#### Invitación Especial: Conmemoración del Natalicio de Artigas y Juramento a la Bandera Nacional en el Liceo N°2 de Colonia

La comunidad educativa del Liceo N°2 de Colonia tiene el agrado de invitar al público en general al acto conmemorativo que se realizará el próximo 19 de junio.

El evento rendirá homenaje al Natalicio de nuestro prócer José Gervasio Artigas y será la ocasión para que los estudiantes realicen el tradicional Juramento al Pabellón Nacional.

- Lugar: Liceo N°2 de Colonia.

- Hora: 10:00 hs.

Se informa a los estudiantes de 7mo Grado que deberán presentarse en la institución a las 9:45 hs para la organización del Juramento.



## ROSARIO

Ruta 1 km 128.500  
Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 1483

📞 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00  
Sábados de 9:30 a 13:30

📱 chevroletrosario 📺 rosariochevrolet



**Contactanos al  
Cel: 099 274 651**



La comunidad educativa del Liceo N°2 de Colonia invita al acto del 19 de junio, en conmemoración del Natalicio de Artigas, Juramento al Pabellón Nacional.

**Lugar: Liceo N°2 de Colonia  
Hora: 10:00**

**Los estudiantes de 7mo Grado  
deberán concurrir 9:45 hs**

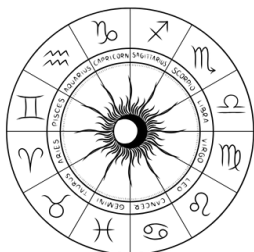
### Cultura sin Fronteras: Escritores argentinos y uruguayos se unen en el Centro Cultural Bastión del Carmen

El próximo 21 de junio de 2025, a las 14:00 horas, el Centro Cultural Bastión del Carmen en Colonia del Sacramento será sede del evento "Al Pie de la Letra", una iniciativa que fusiona la literatura y la música. La jornada, organizada por María Mercedes Gallardo Fernández, ofrecerá una plataforma para la presentación de libros por parte de un destacado grupo de escritores provenientes de Argentina y Uruguay, quienes también tendrán a disposición sus ejemplares para exhibición y venta. El componente musical promete ser un deleite para los asistentes, contando con la participación de figuras de talla internacional: el Tenor Federico Mancini y la Soprano Lírica Gabriela Aguirre, ambos galardonados con premios internacionales.

Complementando la propuesta artística, el Ballet Folklórico Rioplatense del Centro Cultural AFE, bajo la dirección de Maikel Nuñez y Jenifer Castro, ofrecerá una vibrante actuación.

Como es habitual en este tipo de eventos organizados en Uruguay, se realizarán sorteos de libros y una estadía, brindando oportunidades adicionales a los presentes. La entrada es libre y gratuita, invitando a todo el público en general a participar de esta enriquecedora experiencia cultural.

### HOROSCOPO



**ARIES** (marzo 21 - abril 20) Hoy, aunque los imprevistos rara vez te desestabilizan, es crucial que tomes las riendas con firmeza en todo



## OCAL

### CONSTRUCCIONES

[www.ocal.com.uy](http://www.ocal.com.uy)

**Contactanos al**  
**Cel: 099 263 957**

lo que emprendas. Evita la complacencia; este es un momento para la acción decidida.

**TAURO** (abril 21 - mayo 20) Asegura tus asuntos importantes temprano, pues la tarde podría traer tensiones. Prepárate para que ideas y conversaciones rápidas intenten desestabilizarte.

**GÉMINIS** (mayo 21 - junio 21) Iniciar el día podría ser un desafío hoy, atrapado entre la lógica y la emoción. Presta atención para que esta dualidad no genere una tensión excesiva.

**CÁNCER** (junio 22 - julio 22) Si te sientes fatigado e irritable, es una reacción normal. Es probable que los últimos meses hayan sido mentalmente agotadores. Permítete un merecido descanso.

**LEO** (julio 23 - ago. 22) Una disputa monetaria podría tensar una amistad hoy. Es posible que un préstamo pendiente sea la causa de la fricción.

**VIRGO** (ago. 23 - set. 22) Sé práctico y flexible hoy. Enfócate en los detalles y la organización, pero mantente abierto a ajustar tu enfoque para adaptarte a la dinámica grupal.

**LIBRA** (set 23 - oct. 22) Aunque tengas numerosas tareas pendientes, lograrás más concentrándote en una a la vez. Aborda tus quehaceres con una actitud

ligera y positiva. **ESCORPIO** (oct. 23 - nov. 21) Esfuérzate por ver lo bueno en los demás.

Relájate y no te obsesiones con tus conflictos internos; tú eres quien los genera. Busca consuelo en actividades creativas.

**SAGITARIO** (nov. 22 - dic. 21) Disfruta de esos días en los que te sientes excepcionalmente bien sin una razón aparente. Aunque tu mente intente racionalizar tu felicidad, simplemente acéptala.

**CAPRICORNIO** (dic. 22 - enero 20) Estás planificando a futuro, pero hoy deberás tomar decisiones con repercusiones a largo plazo, quizás incluso considerando cambios importantes como una nueva escuela para tus hijos.

**ACUARIO** (enero 21 - feb. 19) Hoy es probable que sientas poca inclinación social. Si la necesidad de aislamiento es fuerte, permítete ese espacio para recargar energías en soledad.

**PISCIS** (feb. 20 - marzo 20) Los sueños de una nueva profesión podrían invadir tu mente hoy, posiblemente como escape del estrés actual.



## Auto Mercado

**Ruta 1 km 128.500**

Radial de Rosario, Colonia, Uruguay



4552 14 83



098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00

Sábados a 9:30 a 13:00



automercadokiarosario



automercadokia





### Uruguay y Brasil Impulsan Cooperación Sanitaria Fronteriza

“No basta con que existan leyes si no se reglamentan y si no se llenan de contenido. Nuestro compromiso es que esta Comisión impulse convenios de complementación, atención de urgencias, expedición de medicamentos y acceso a la salud para todos, vivan de un lado u otro de la frontera”. Así lo expresó la ministra Cristina Lustemberg el 2 de mayo de 2025.

En el marco de la LVI Reunión de Ministros y Ministras de Salud del MERCOSUR y Estados Asociados, Uruguay y Brasil llevaron a cabo encuentros bilaterales para fortalecer la cooperación sanitaria regional, entre otros asuntos. Por Uruguay, participaron la ministra de Salud Pública, Cristina Lustemberg, y el subsecretario general de Salud, Gilberto Ríos, quienes dialogaron con el ministro de Salud de Brasil, Dr. Alexandre Padilha, y su equipo.

En este contexto, el desarrollo de acciones públicas binacionales coordinadas resulta

imprescindible para el beneficio de los intereses compartidos por ambos países. El pasado 2 de mayo, en la ciudad del Chuy, la ministra de Salud Pública enfatizó la importancia de robustecer la atención sanitaria en las zonas de frontera: “Elegimos venir hoy al Chuy porque queremos fortalecer la atención sanitaria en las zonas de frontera, algo que ha sido una prioridad marcada desde el inicio por el presidente Yamandú Orsi”. En esa ocasión, la ministra señaló que la Comisión Binacional había funcionado de manera intermitente, pero que en esta nueva etapa se busca avanzar con iniciativas concretas que transformen la realidad de quienes habitan en territorio fronterizo.

“No alcanza con que existan leyes si no se reglamentan y si no se llenan de contenido. Nuestro compromiso es que esta Comisión permita avanzar en convenios de complementación, atención de urgencias, expedición de medicamentos y acceso a la salud para todos y todas, vivan de un lado u otro de la frontera”, reiteró en aquella oportunidad. En esa



sintonía, la reunión bilateral se materializará a través de reafirmó el trabajo ya la experiencia de la Agencia comenzado y consolidó el Nacional de Vigilancia compromiso conjunto de Sanitaria (ANVISA) y otras reactivar la Comisión Binacional de Salud de Salud de Brasil, con el fin de Fronteras. Ambas delegaciones coincidieron en la necesidad de avanzar con decisión, basándose en experiencias previas exitosas, y en encontrar soluciones a los desafíos aún pendientes en materia de integración sanitaria.

Asimismo, Brasil manifestó su disposición a colaborar con apoyo técnico en dos áreas clave: el redireccionamiento de la Agencia Nacional de Evaluación de Tecnologías en Salud (AETSU) y la creación de la futura Agencia Reguladora de Alimentos. Esta cooperación global.

Finalmente, ambos ministerios ratificaron su compromiso con la defensa y el fortalecimiento de los organismos multilaterales de salud, especialmente la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), considerados espacios esenciales de cooperación para el desarrollo de políticas sanitarias integradas y la promoción de la salud pública a nivel global.

## NACIONALES

### Autoridades y Sociedad Civil debaten estrategias conjuntas contra la violencia que afecta a jóvenes

“Para superar la lógica de la violencia y generar alternativas de vida digna y justa, es esencial el trabajo conjunto entre la comunidad y el Estado”, afirmó el ministro de Desarrollo Social, Gonzalo Civila.

El titular de Desarrollo Social, Gonzalo Civila, participó en el conversatorio “Infancias, Adolescencias y

Crimen Organizado”, organizado por Gurises Unidos en la sala Francisco Acuña de Figueroa del Palacio Legislativo.

A la jornada también asistieron la presidenta del Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay (INAU), Claudia Romero; la titular del Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente (Inisa), Jaime Saavedra; el presidente de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), Pablo Caggiani, y el director de la entidad



organizadora, Gonzalo Salles. El principal motor para generar Conclusiones del conversatorio Civila digna para niños y consideró, en una rueda de adolescentes, fuera de la

órbita de la violencia, es la colaboración conjunta entre la comunidad y el Estado. Aseguró que la cartera que dirige trabaja activamente en ello, en coordinación con diversas instituciones.

Romero, por su parte, señaló que desde la institución que lidera se conciben las políticas bajo la premisa de que la unidad de intervención es la familia. “Esos gurises están insertos en una familia. Y actuamos donde el escenario de intervención es el territorio”, precisó.

Asimismo, mencionó el programa Más Barrio, del Ministerio del Interior, como una iniciativa gubernamental para mejorar la seguridad y la calidad de vida en los barrios más vulnerables.

A su turno, Caggiani reconoció que Uruguay no es ajeno a la realidad regional, donde niños y adolescentes de contextos vulnerables y de exclusión están cada vez más involucrados en redes de microtráfico y explotación sexual. “Debemos ver cómo el Estado empieza a garantizar derechos y a intervenir de forma oportuna”, manifestó.

La presidenta de la Asamblea General, Carolina Cosse, destacó el compromiso y la persistencia en el trabajo social de la organización Gurises Unidos, subrayando que, en sus 35 años, se ha consolidado como un referente en la materia.



### SCJ recibió a representantes del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

La Suprema Corte de Justicia mantuvo una reunión con representantes de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), en el marco del compromiso institucional del Poder Judicial con la promoción y protección de los derechos humanos, en especial de las personas en situación de vulnerabilidad. El encuentro se desarrolló en la sede de la Suprema Corte de Justicia y contó con la participación del Presidente, Dr. John Pérez Brignani; los Secretarios Letrados, Dra. Gabriela Figueroa y Dr. Juan Pablo Novella; y la Directora del Centro de Estudios Judiciales del Uruguay (CEJU), Dra. Verónica Scavone.

En representación de Naciones Unidas participaron el Representante Regional

para América del Sur del Alto Comisionado, Jan Jarab, y la oficial regional de derechos humanos, Lizbeth Vélez.

Durante la reunión, se intercambiaron visiones y propuestas para continuar fortaleciendo el trabajo conjunto en materia de derechos humanos, con énfasis en el acceso a la justicia, la formación continua de los operadores judiciales y la atención prioritaria a contextos de especial sensibilidad, tales como la situación — particularmente de mujeres privadas de libertad con hijos e hijas—, la igualdad de género y los derechos vinculados al ambiente.

Asimismo, se acordó avanzar en el diseño de guías y herramientas prácticas que faciliten la realización de visitas a establecimientos carcelarios, así como la detección temprana de situaciones urgentes que demanden la actuación de magistradas y magistrados. La Suprema Corte de Justicia reafirmó su firme compromiso con el respeto, garantía y promoción de los derechos humanos, entendiendo que la protección de las personas más vulnerables constituye un componente esencial del acceso a una justicia efectiva y cercana.

Esta instancia de diálogo y cooperación refuerza el trabajo sostenido entre el

sistema de justicia y los mecanismos internacionales de derechos humanos, orientado a consolidar una justicia con enfoque de derechos, sensible a las desigualdades y comprometida con los estándares internacionales – Poder Judicial

### Junta Nacional de Drogas realiza tercer encuentro clave para la Estrategia Nacional

La Junta Nacional de Drogas (JND), organismo interministerial dependiente de la Presidencia de la República, llevó a cabo su tercer encuentro de coordinación en el actual período de gobierno. Esta reunión es parte fundamental del proceso de elaboración de la nueva Estrategia Nacional de Drogas, un documento clave que establecerá los lineamientos políticos para las diversas áreas de las políticas de drogas en Uruguay.

El encuentro fue liderado por el prosecretario de la Presidencia, Jorge Díaz, y contó con la destacada presencia de altos funcionarios: Gabriel Rossi, secretario nacional de Drogas; Martín Rodríguez, director ejecutivo del Instituto de Regulación y Control del Cannabis (Ircca); Valeria Csukasi, subsecretaria de Relaciones Exteriores; Gabriela Valverde, subsecretaria de Interior; Leonel Briozzo, subsecretario de Salud Pública; Federico Graña, subsecretario de Desarrollo Social; y Sandra Libonatti, titular de la Secretaría Nacional para la Lucha contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo (Senaclaft).

La JND, a través de su Secretaría Nacional de Drogas (SND), tiene la

**TU EMPRESA CONSTRUCTORA**

**SUEÑA.**

**PROYECTA.**

**VIVELO.**



**GEMMAC**

*Te brindamos la asesoría que necesitas*

**Cel: 099 521 223 - 092 418 710**  
[gemma.creatividades@gmail.com](mailto:gemma.creatividades@gmail.com)





misión de articular, coordinar y monitorear la reorganización de los recursos y el énfasis en la implementación de las acciones definidas en la estrategia, conjugando esfuerzos con las distintas instituciones involucradas. La segunda reunión se dedicó a la evaluación de los resultados de la Ley n.º 19.172, de Regulación y Control del Mercado de Cannabis, a 11 años de su promulgación. Cabe destacar que las reuniones previas de la Junta Nacional de Drogas en esta administración se realizaron el 28 de marzo y el 12 de mayo. En el primer

## INTERNACIONALES



### Asistencia a la ciudadanía en Medio Oriente

#### Cancillería Uruguay Activa Asistencia Consular para Ciudadanos en Medio Oriente

Ante la reciente escalada del conflicto en Medio Oriente, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay informa a la ciudadanía sobre las vías de comunicación habilitadas para la atención consular de emergencia. Se recuerda a

los compatriotas residentes o de paso por la región que pueden contactar a las representaciones diplomáticas para recibir la asistencia necesaria.

Contacto de emergencia en Uruguay

Correo electrónico: asistencia@mrree.gub.uy  
Teléfono de Emergencia: 098 051 052

En Israel – Sección consular en Tel Aviv

Dirección: Arie Shenkar 4. 1er. Piso, Herzeliya Pituach  
Teléfono: +972 9956 9611 interno 3

Teléfono de Emergencia: +598 98051052

cdtelaviv@mrree.gub.uy

En Irán – Sección consular en Teherán

Dirección: # 24, Yasaman St, Salmanpour Zahir St., North Dibaji Ave, Farmaniyeh, Tehran, Irán,  
Teléfono: +98 21 26747291 y 26747296

Teléfono de Emergencia: +98 910 810 2411

cdteheran@mrree.gub.uy

En Palestina - Sección consular en Ramala

Dirección: Palestine Trade Tower 8th floor, office no. 8006 Al-irsal, Ramallah - El Bireh

Teléfono: +970 2 2986686 y +970 2 2986345

Teléfono de Emergencia: +598 98 051 052

urupalestina@mrree.gub.uy

En el Líbano - Sección consular en Beirut

Dirección: calle Banque du

Liban, Edificio "Stella Maris" 7° Piso 701/702, P.O. Box 2051 – Jounieh – Liban

Teléfono: +9619 636529/30  
Teléfono de Emergencia: +9613 635296 y +961 81183121

urulibano@mrree.gub.uy

#### Comunicado Bolivia: CELAC Condena Ataque a Ambulancia y Llama a la Calma



La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) insta a todos los actores políticos y sociales de Bolivia a encauzar sus demandas por vías pacíficas e institucionales, al tiempo que extiende su solidaridad al pueblo boliviano.

La CELAC manifiesta su honda preocupación por los lamentables sucesos ocurridos el pasado 6 de junio en Vinto, Cochabamba, en el Estado Plurinacional de Bolivia, donde grupos incursionaron e incendiaron una ambulancia con personal

médico y pacientes heridos a bordo.

La CELAC reitera su firme adhesión a los principios fundamentales de su operatividad, incluyendo el respeto al Estado de derecho y el rechazo categórico a cualquier manifestación de violencia como método de acción política.

La Comunidad reitera su llamado a todos los sectores políticos y sociales de Bolivia para que canalicen sus demandas a través de cauces pacíficos e institucionales.

Expresamos nuestra plena solidaridad con el pueblo de Bolivia y formulamos votos para que esta difícil coyuntura sea superada, se evite la repetición de actos perjudiciales y la democracia prevalezca. Reafirmamos nuestro inquebrantable compromiso con la paz y la democracia.

#### Exitosa jornada de Wushu reúne a cientos de competidores en Buenos Aires, Argentina

Una exitosa jornada de Wushu se desarrolló el domingo en el club River Plate, en Buenos Aires, con la participación de alrededor de 700 competidores. El evento congregó a 12 asociaciones y 28 escuelas, que ofrecieron exhibiciones



**POR ESO HOY, EN  
URUGUAY  
ES OBLIGATORIO**

**CASTRAR  
IDENTIFICAR**



**Ley 19889**  
decreto reg 57/023

y competencias en diversas disciplinas como Wushu contemporáneo, Kung Fu tradicional, Wushu Sanda y Shaolin Wushu.

El presidente de la Federación Argentina de Wushu, Hong Wen Wu, dijo a Xinhua que hubo más de 60 presentaciones en un solo día y que la difusión de este deporte "empezó a crecer" en el país sudamericano.

Además, destacó que se trata de un deporte que es apto "para todo tipo de

edades y todo tipo de intereses", agregando que "queremos que estos eventos sean cada vez más masivos y que realmente la gente lo conozca como si fuera el fútbol, como si fuera un deporte popular".

La jornada contó con la presencia de representantes de la Embajada de China en Argentina y autoridades del club River Plate, una de las instituciones deportivas más emblemáticas del país.

Durante su discurso, Hong Wen Wu enfatizó en que

Argentina cuenta con la celebración del Día del "muchísimos talentos" a Padre en Argentina. - quienes hay que "formar, guiar correctamente y darles las oportunidades que se merecen".

Por ello, consideró que hay que "seguir entrenando, practicando y que la constancia y perseverancia sean un hábito" en esta disciplina.

El torneo se llevó a cabo en el microestadio del club River Plate, en el barrio capitalino de Belgrano (Norte), en coincidencia con

la celebración del Día del Padre en Argentina. - Xinhua

#### Prevención y ayuda al juego patológico

0800-2000 Línea de atención gratuita

WhatsApp: 092 381600

juegoresponsable@labanca.com.uy

¿Problemas con el juego?  
Test para autoevaluación

## EDICTOS

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " COMBA PALACIOS, NORMA - SUCESIÓN" IUE 2-46292/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NORMA LUJAN COMBA PALACIOS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 10 de junio de 2025  
CAROLINA MARIA RAMOS UBAL  
Actuario

PUBLICACIÓN: 13/06 a 27/06

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " RODRIGUEZ REYES, WILLIAM - SUCESIÓN" IUE 2-36750/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s William Gualdemar Rodriguez Reyes., emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 21 de mayo de 2025  
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO  
Administrativo IV Colaboración  
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 12/06 a 26/06

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " MORELES, EDUARDO - SUCESIÓN" IUE 2-36204/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Eduardo Heber Moreles Alvarez, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 10 de junio de 2025  
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO  
Administrativo IV Colaboración  
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 11/06 a 25/06

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 4ª Sección de Colonia, dictada en autos: "FERREYRA TORRES, Julio- ESCRITURACIÓN FORZADA-" IUE 2-40301/2023, según sentencia interlocutoria 230/2025, de fecha 5 de mayo del año 2025, se hace saber que se ha presentado ante esta sede Julio César Ferreyra Torres deduciendo acción de escrituración forzada del inmueble padrón 15.056 (antes en mayor área 1319 solar 6 de la manzana 1) sito en localidad

catastral Brisas del Plata del departamento de Colonia, que según plano de mensura y prescripción de la Ing. Agrimensor Alberto Davyt, inscripto en la Dirección General del Catastro con el número 3520 el 13 de enero del año 1958, solar 6 de la manzana 1 posee una superficie de 532 metros y 75 dm sobre calle 17 metros, lindando con los solares 7, calle 17 metros y solar 5. Se CITA LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia a todas aquellas personas que tengan derecho o interés, a Miguel Angel Fredes Fernández, Maria Lorenza Staats Pereyra, Mary Raquel Casaubou Morlans, Eladio Luis Delgado Cabrera, Zulma Iris Travieso Piston, Emilia Ibaldi de Geribon, Jose Florencio Geribon Bagnasco, Timoteo David Dalmas Feliz y Albina Tourn incluyéndose - de corresponder - a los respectivos cónyuges, eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derecho, si correspondiere, a título singular o universal a cualquier título.

Colonia, 27 de mayo de 2025  
ANDREA de los SANTOS LÓPEZ  
Juez de Paz Ciudad

PUBLICACIÓN: 11/06 a 25/06

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " MALAN COSTABEL, ALMA - SUCESIÓN" IUE 2-37777/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Alma Malan Costabel, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 04 de junio de 2025  
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO  
Administrativo IV Colaboración  
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 11/06 a 25/06

### EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " LIMA, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-47547/2024, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Maria Emilinha Lima o Emiliniha Lima, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 04 de junio de 2025  
LUCÍA SCALESE



|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ROMANIELLO<br>Administrativo IV Colaboración<br>Cargo: Actuario Adjunto<br><br>PUBLICACIÓN: 10/06 a 24/06                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | derechos.<br>Rosario, 04 de junio de 2025<br>LUCÍA SCALESE<br>ROMANIELLO<br>Administrativo IV Colaboración<br>Cargo: Actuario Adjunto<br><br>PUBLICACIÓN: 09/06 a 23/06                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.<br>Colonia, 02 de junio de 2025<br>CAROLINA MARIA RAMOS UBAL<br>Actuario<br><br>PUBLICACIÓN: 05/06 a 18/06                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.<br>Colonia, 02 de junio de 2025<br>CAROLINA MARIA RAMOS UBAL<br>Actuario<br><br>PUBLICACIÓN: 04/06 a 17/06                                                                                                                                                                                                                                             |
| EDICTO<br>Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " BOUVIER CETTI, SERGIO - SUCESIÓN" IUE 2-39968/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s SERGIO ANDRES BOUVIER CETTI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.<br>Colonia, 04 de junio de 2025<br>CAROLINA MARIA RAMOS UBAL<br>Actuario<br><br>PUBLICACIÓN: 10/06 a 24/06                                 | EDICTO<br>Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Colonia, dictada en autos: "BADANO CERRUTTI, BALTASAR c/ DE LOS SANTOS, MARCELO y otros - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN MUEBLE" IUE 2-46592/2024, según decreto 1859/2024 del 16 de diciembre de 2024, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al último titular la Sra. Lidia Leonor Andrada y su cónyuge Héctor Lucio Maineri, del crucero de bandera Argentina, yate motor, casco plástico, eslora 7,5 mts., manga 2.64 mts., puntal 1,15 mts., de 5 toneladas bruta, 4 toneladas neta, motor nafta "Chevrolet", matrícula Rey 027595, nombre "Nouvelle Vie", y a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien cuya prescripción se solicita. A su vez se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el mismo decreto y en los mismos términos a los señores Blanca Pasilio, Miguel Rigby, Edgardo Geninazzio, Daniel Quevedo, Miguel Franggi, Jorge Franggi, Marcelo De Los Santos y Jesús Lacau, bajo apercibimiento de oportuna designación de defensa de oficio.<br>Colonia, 20 de marzo de 2025<br>NATIVIDAD NATALIA<br>SANCHEZ RAMA<br>Juez Paz Dptal. Int.<br><br>PUBLICACIÓN: 06/06 a 20/06 | EDICTO<br>Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " RODRIGUEZ PIROTTO, JUAN - SUCESIÓN" IUE 2-24925/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Juan Elbio RODRÍGUEZ PIROTTO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.<br>Carmelo, 20 de mayo de 2025<br>LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA<br>Actuario Adjunto<br><br>PUBLICACIÓN: 04/06 a 17/06                          | VENTA DE COMERCIO LEY 2904<br>FARMACIA DA COSTA LTDA., RUT 040037360018, promete vender a ALENSTAR SOCIEDAD ANÓNIMA, RUT 216148190013, establecimiento comercial denominado "FARMACIA DA COSTA", que gira en el ramo de farmacia en Avenida General Flores 329, Ciudad de Colonia del Sacramento, departamento de Colonia.<br>Acreedores presentarse en Guayabos 1718 oficina 606, Montevideo, teléfono 099180160, 10 a 15 horas en el término legal.<br><br>PUBLICACIÓN: 04/06 a 02/07                      |
| EDICTO<br>Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " SOSA TOLOSA, ILLAN - SUCESIÓN" IUE 2-13298/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ILLAN JOSE SOSA TOLOSA O ILLIAN JOSE SOSA TOLOSA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.<br>Colonia, 22 de mayo de 2025<br>PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT<br>Actuario Adjunto<br><br>PUBLICACIÓN: 09/06 a 23/06 | EDICTO<br>Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " BERTINAT FAVATIER, ALICIA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-33999/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Lilio Santiago Pons Gonnet y Alicia Carola Bertinat Favatier, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | EDICTO<br>Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " GFELLER MALAN, ALBA - SUCESIÓN" IUE 2-48108/2024, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ALBA INÉS GFELLER MALAN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.<br>Rosario, 22 de julio de 2024<br>LUCÍA SCALESE<br>ROMANIELLO<br>Administrativo IV Colaboración<br>Cargo: Actuario Adjunto<br><br>PUBLICACIÓN: 04/06 a 17/06 | A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA, en Montevideo el día 03/06/2025, se autorizó a Luciana Valentina Cecilia Cabrera para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República. -<br>Montevideo, 12 de junio de 2025.-<br>GABRIELA FIGUEROA DACASTO<br>Secretario Letrado<br><br>PUBLICACIÓN: 17/06 ÚNICA PUBLICACIÓN |



2

-

2



Plaza Colonia

Cerro

### Plaza Colonia rescata un empate en el Grupo A frente a Cerro

El encuentro disputado el viernes 13 de junio, correspondiente a la Jornada 4 del Grupo A de la Primera División de Uruguay, entre Plaza Colonia y Cerro, finalizó con un empate 2-2 que, para el conjunto coloniense, deja sensaciones encontradas y un análisis estratégico particular.

Plaza Colonia comenzó el partido con un golpe temprano a su favor. A los 6 minutos, Cristian Barros Mirabal abrió el marcador, capitalizando una fase inicial que parecía favorable. Sin embargo, la alegría duró poco, ya que Cerro logró reaccionar con prontitud. El gol de Agustín Miranda a los 25 minutos no solo igualó el marcador, sino que también frenó el ímpetu inicial de Plaza y reequilibró las fuerzas en el campo. La capacidad de Cerro para neutralizar la ventaja inicial de Plaza Colonia evidenció una vulnerabilidad en la defensa o en la gestión de la

ventaja por parte del equipo local.

Durante gran parte del segundo tiempo, ambos equipos buscaron la ventaja, con un desarrollo que reflejaba la paridad entre las formaciones. Sin embargo, el golpe más duro para Plaza Colonia llegó casi al final del tiempo regular. El gol de Máximo Alonso a los 90 minutos de juego colocó a Cerro en una posición de victoria, lo que implicaba para Plaza la pérdida de puntos cruciales en la fase de grupos. Este gol tardío sugiere una falta de concentración o fatiga defensiva en los momentos decisivos del partido.

### LIGA DE BOCHAS DE COLONIA

Resultados

Ganadores (Fecha 6 - Serie A):

Progreso vs. Universal:

- Individual: Universal ganó a Progreso con un marcador de 15 a 6.

- Parejas: Progreso



FUNDACIÓN  
ALCOHÓLICOS  
ANÓNIMOS

URUGUAY

ATENCIÓN TELEFÓNICA  
24 HORAS

2400 3501

Línea de apoyo  
emocional  
0800 1920

El servicio está dirigido a todas las personas que se sientan afectadas y que requieran de un apoyo emocional por la situación provocada por el Coronavirus.

ganó a Universal con un marcador de 15 a 10.

- Tercetos: Universal ganó a Progreso con un marcador de 15 a 13.

Juventud vs. Valdense:

- Individual: Juventud ganó a Valdense con un contundente marcador de 15 a 3.

- Parejas: Juventud ganó a Valdense con un marcador de 15 a 3.

- Tercetos: Juventud ganó a Valdense con un marcador de 15 a 3.

Esparta:

- Libre: El equipo Esparta estuvo libre en esta jornada.

Ganadores (Fecha 6 - Serie B):

CAI Palmira vs. Titanes:

- Individual: Titanes ganó a CAI Palmira con un marcador de 15 a 13.

- Parejas: CAI Palmira ganó a Titanes con un marcador de 15 a 5.

- Tercetos: CAI Palmira ganó a Titanes con un marcador de 15 a 7.

Estudiantes El Colla vs. CAI Miguelete:

- Individual: CAI Miguelete ganó a Estudiantes El Colla con un marcador abrumador de 15 a 1.

- Parejas: Estudiantes El Colla ganó a CAI Miguelete con un marcador de 15 a 8.

- Tercetos: Estudiantes El Colla ganó a CAI Miguelete con un marcador de 15 a 7.

Chanta 4:

- Libre: El equipo Chanta 4 estuvo libre en esta jornada.

### RESULTADOS FECHA 6 SERIE A

#### INDIVIDUAL

PROGRESO 6 15 UNIVERSAL

JUVENTUD 15 3 VALDENSE

LIBRE ESPARTA

#### PAREJAS

PROGRESO 15 10 UNIVERSAL

JUVENTUD 15 3 VALDENSE

LIBRE ESPARTA

#### TERCETOS

PROGRESO 13 15 UNIVERSAL

JUVENTUD 15 3 VALDENSE

LIBRE ESPARTA

### RESULTADOS FECHA 6 SERIE B

#### INDIVIDUAL

CAI PALMIRA 13 15 TITANES

ESTUD. EL COLLA 1 15 CAI MIGUELETE

LIBRE CHANTA 4

#### PAREJAS

CAI PALMIRA 15 5 TITANES

ESTUD. EL COLLA 15 8 CAI MIGUELETE

LIBRE CHANTA 4

#### TERCETOS

CAI PALMIRA 15 7 TITANES

ESTUD. EL COLLA 15 7 CAI MIGUELETE

LIBRE CHANTA 4

#### POSICIONES GRUPO A

Pts



Peñarol 10



Defensor Spo... 9



Wanderers 8



Cerro 5



Liverpool 5



Plaza Colonia 3



Cerro Largo 2



River Plate 0